



Corresponde expte. N° 22700-9830/11
CONTRATACION DIRECTA N° 129/2011

Recepción de ofertas hasta: 4/11/2011 - 11:00 hs.

Domicilio: Calle 45 e/ 7 y 8, 2º. Piso, Corredor A, Oficina 230, Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones, Arba. La Plata (1900).

Teléfono: (0221) 429-4520

Correo electrónico: adquisiciones@arba.gov.ar

PLANILLA DE COTIZACION.

Reng.	Clase e Item	Cant.	Unidad	Detalle	Marca / Observ.	Precio Unitario*	Precio Total*
1	1353.0140	10	UN	<p>BANDERA ARGENTINA DE CEREMONIA COMPLETA Color: Celeste y Blanco, distribuidos en tres franjas horizontales de igual tamaño, dos de ellas celeste y una blanca en el medio. Material: De tela gros de seda en paño doble de confeccion lisa con costura, sin fleco alguno en su entorno ni emblemas, llevará el sol bordado en una faz, sin ninguna inscripción en el paño. Dimensiones: La bandera tendrá 1,40 mts. de largo por 0,90 mts. de ancho, correspondiendo a cada franja 30 cm. En el lado destinado a la unión con el asta llevará un refuerzo de tela resistente a la que estarán cosidos 30 cm., dos cintas de tejido fuerte de 15 cm. de largo cada una, de color blanco, destinadas a unir la bandera con el asta. Sol: Será el figurado en la moneda de oro de ocho escudos y de la plata de ocho reales, que se encuentra grabada en la primera moneda argentina, con los treinta y dos rayos flamígeros y rectos colocados alternativamente y en la misma posición que se encuentra en esas monedas. El color del sol será el amarillo del oro, el mismo será bordado en relieve, sin rellenos, tendrá 10 cm. de diámetro en su interior y 25 cm. en su exterior.</p>			
2	435.8208	10	UN	<p>ASTA Y MOHARRA Asta: De madera lustrada, de dos piezas, desarmable, con un largo de 1 mt. cada pieza y con un diámetro de 3,5 cm. Llevará cuatro grapas colocadas a 30 cm. de distancia entre ellas, en la que irán las cintas anteriormente indicadas. Moharra: De acero de 20 cm. de largo, llevando como base una medialuna, que medirá de vértice a vértice 12 cm.</p>			
3	806.0018	10	UN	<p>CORBATA De iguales colores que la bandera, de 50 cm. de largo por 10 cm. de ancho y llevará como ornato fleco de gusanillo de 7 cm. de ancho</p>			
4	6453.0014	10	UN	<p>BASE DE MADERA Tipo de madera timbo, lustrada, de 30 cm. de diámetro aproximadamente, con caño cromado de aproximadamente 53 cm. de alto.</p>			
5	1353.0118	200	UN	<p>BANDERA ARGENTINA DE FLAMEO Confeccionada en tela poliamida, totalmente estampada. Dimensiones: La bandera tendrá 1,50 mts. de largo por 0,90 mts. de ancho.</p>			
6	1353.0140	10	UN	<p>BANDERA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DE CEREMONIA COMPLETA Confeccionada en gros de seda, de paños dobles bordado de una faz, de 0,90 x 1,40 mts. El paño llevará el campo dividido en dos fajas apaisadas de iguales dimensiones, la superior azul y la inferior verde y dividiendo ambas, una línea horizontal roja. El círculo central compuesto por: En el semicírculo superior, un sol naciente amarillo, en el semicírculo inferior, la mitad inferior de un girasol amarillo de cinco pétalos, con un semicírculo rojo en su interior. Como ornamentos exteriores al círculo: En la franja superior y enmarcado al sol, una media corona de laureles verde. En la faja inferior y enmarcando al girasol, un medio engranaje azul de seis dientes.</p>			
7	435.8208	10	UN	<p>ASTA Y MOHARRA Asta: De madera lustrada, de dos piezas, desarmable, con un largo de 1 mt. cada pieza y con un diámetro de 3,5 cm. Llevará cuatro grapas colocadas a 30 cm. de distancia entre ellas. Moharra: De acero de 20 cm. de largo, llevando como base una medialuna, que medirá de vértice a vértice 12 cm.</p>			
8	806.0018	10	UN	<p>CORBATA De iguales colores que la bandera, de 50 cm. de largo por 10 cm. de ancho y llevará como ornato fleco de gusanillo de 7 cm. de ancho</p>			
9	6453.0014	10	UN	<p>BASE DE MADERA Tipo de madera timbo, lustrada, de 30 cm. de diámetro aproximadamente, con caño cromado de aproximadamente 53 cm. de alto.</p>			
Transporte Subtotal (\$)							

.....
 FIRMA Y SELLO DEL PROPONENTE

Reng.	Clase e Item	Cant.	Unidad	Detalle	Marca / Observ.	Precio Unitario*	Precio Total*
Transporte Subtotal (\$)							
10	1353.0118	150	UN	BANDERA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DE FLAMEO Confeccionada en tela poliamida, totalmente estampada. Dimensiones: La bandera tendrá 1,50 mts. de largo por 0,90 mts. de ancho.			
11	1044.0010	50	ROLLOS	ROLLOS DE CINTA ARGENTINA De 10 mts., tela falletina, ancho 10 mm.			
TOTAL NETO-NETO							

CONDICIONES PARTICULARES.

PLAZO DE ENTREGA : Cincuenta por ciento (50%) inmediatamente y el resto a treinta (30) días.

MANTENIMIENTO DE OFERTA: Cuarenta y cinco (45) días, con prórroga automática por el término de quince (15) días, salvo manifestación expresa del oferente en contrario, efectuada con anterioridad al vencimiento.

LUGAR DE ENTREGA : Economato de ARBA - Calle 46 e/ 7 y 8. La Plata (Subsuelo Corredor "B" naranja - Oficina N° 19)

FORMA DE PAGO: Conforme Artículo 23° del Reglamento de Contrataciones vigente (30 días a partir de la fecha de presentación de la factura), con facturación en cada entrega.

OPCION A AMPLIACION: Cien por ciento (100%)

OBSERVACIONES: Las características de las banderas bonaerenses, deberán estar en un todo de acuerdo a la Ley Provincial N° 11997. Las firmas adjudicatarias deberán entregar en cajas individuales las banderas de ceremonia completas. La Repartición solicitante se reserva la facultad de solicitar muestras de los elementos ofertados para su evaluación.

ADJUDICACION POR LOTE: SE DEBERA COTIZAR EL LOTE COMPLETO, CASO CONTRARIO LA OFERTA NO PODRA SER CONSIDERADA

LOTE 1: Renglones 1 a 4.

LOTE 2: Renglones 6 a 9.

Nota: la madera correspondiente a los renglones 2 y 4 y a los renglones 7 y 9 debe ser del mismo tipo.

***Todos los precios deben incluir IVA.**

IMPORTA LA PRESENTE LA SUMA DE PESOS: _____

NOMBRE / RAZON SOCIAL: _____

DOMICILIO LEGAL CONSTITUIDO EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES: _____

_____ C.U.I.T.: _____

DOMICILIO REAL: _____ TEL./FAX: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____ N° REG. PROV.: _____

LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA IMPLICA EL CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES DE LA PRESENTE Y EL SOMETIMIENTO A TODAS SUS DISPOSICIONES Y A LAS DE LA LEY DE CONTABILIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES VIGENTE.

JOC

FIRMA Y SELLO DEL PROPONENTE